

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 19 de julio de 2016, acordó convocar un proceso de selección para la constitución de una *Bolsa de Trabajo de Profesores/as de Música en la Especialidad de FAGOT*.

Mediante Resolución de esta Concejalía de fecha 17 de agosto de 2016, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado proceso de selección, estableciendo un plazo de 4 días hábiles para la subsanación de posibles defectos, contado a partir de la publicación de la citada Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza que tuvo lugar el día 22 de agosto. Finalizado el plazo previsto sin que se hubiera formulado ninguna reclamación, la lista se considera elevada a definitiva y de acuerdo con lo previsto en las Bases Cuarta y Quinta de las que regulan el procedimiento de selección, la Concejal que suscribe, Concejal Delegada de Recursos Humanos, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 1 de abril de 2016

HA RESUELTO

PRIMERO.- Designar, como miembros del Tribunal de Calificación, los que a continuación se relacionan:

<i>Presidente:</i>	Titular:	Samuel Oliver Pérez.
	Suplente:	Concepción Fernández Morote.
<i>Secretario:</i>	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Francisco Javier Vilches Fages.
<i>Vocales:</i>	Titular:	Antonio Fco. Villa Moreno.
	Suplente:	Pascual Lucas Ros.
	Titular:	Pascual Marín González.
	Suplente:	Carmen R. Fuentes Rufias.

SEGUNDO.- Fijar para la realización de la prueba práctica y la prueba teórico-práctica, el martes día 6 de septiembre, a las 10:00 horas, en la Casa de las Artes y de la Música, sita en C/ Cadenas s/n.

La Concejal Delegada de Recursos Humanos, M^a Jesús López Moreno.